



*Provincia de La Pampa*  
*Asesoría Letrada de Gobierno*

EXPEDIENTE N°: 10.674/01.-

Iniciador: MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Extracto: S/Sumario administrativo del agente de Policía HERRERA, Ramón Javier.-

T.I.: JEFATURA DE POLICIA.-

DICTAMEN N°: 1829/01.-

Sr. Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

En opinión de esta Asesoría Letrada de Gobierno, corresponde proceder en autos, conforme lo aconseja a fojas 97 la Junta Médica convocada al efecto.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO DE SANTA ROSA, 19 DIC 2001  
CD/mesp.-



Dr. PABLO LUIS ANGLADES  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa